



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2565-D-12
OD 539

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, que bajo el lema “Bicentenario Creación de la Bandera 1812-2012”, se desarrollará durante los días 17 al 19 de octubre del presente año en la ciudad de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.